

LOS DIAS SANTOS

Después de los días ascéticos del período cuaresmal, después del esplendoroso del Domingo de Ramos, las jornadas de recordación viva de la Pasión de Cristo, el dolor lacerante del drama del Gólgota, vienen a nuestro espíritu por la evocación y por el recordamiento de los pecados propios y de las culpas de la especie.

Un año tras otro cruza la gran sombra del Calvario ante nosotros. Es como una visión apocalíptica. Y el género humano se postura de hinojos y gime largamente y reza enfervorizado durante unos días. Días en los que la Iglesia conmemora un drama trágico que a todos nos toca en sus efectos saludables, a pesar de haber puesto en él todos los males. Son días de expiación, de purificación de la vida hacia una nueva existencia.

Jornadas santas de arrepentimiento y de dolor, que llenan los corazones cristianos un momento. Pero el momento de evocación acogiéndose pasa, y la sangre divina no alcanza la plena floración fecunda que anhela el Redentor. Y aun en medio de la tragedia, entre la zahurda de cínicos que empujaron y arremetieron contra el Divino Maestro y le crucificaron como el más vil de todos los malhechores, quizá nos hallemos nosotros representados por uno u otro de la comparsa...

Sean, para nosotros, estos días santos el acicate que nos mueva al arrepentimiento y nos estimule a obrar cristianamente, conforme al precio que costó nuestra liberación y según el testamento de Cristo: caridad, renunciamento propio, austeridad, sacrificio, rectitud de intención y espiritualidad en las acciones.

En todo caso, alcemos los ojos hacia la divina Víctima y digámosle como el ladrón arrepentido: «Acuérdate, Señor, de nosotros en la paz de tu reino».

LA ULTIMA CENA DE JESUS CON LOS DISCIPULOS

Cena de portentos fué la de aquella noche: de maravillas, de transportes, de desbordamientos de humildad por amor a las almas, de comunicación y entrega total de Dios a los hombres.

Cena que trocó la noche en el más claro día e inundó el mundo de divina luz y celestiales resplandores.

¡Qué escenas conmovedoras y ejemplares! El lavatorio de pies a los discípulos: la humildad incomprensible del Hijo de Dios que, revestido de forma humana, quiere enseñarnos el camino de llegar a las alturas, que es el del abajamiento en todo. Jesús predice la traición de Judas y las negaciones de Pedro. La tristeza de la separación próxima. La oración sacerdotal de Cristo por sí mismo y por los suyos. El precepto nuevo del amor mutuo. La revelación del odio del mundo contra los enviados de Dios. La promesa de estar siempre con ellos. El testamento de la paz y la unión de todos con Él, simbolizada en la unión de los sarmientos con la vid. El consuelo supremo, por obra del Espíritu Santo.

Pero la escena culminante es la institución de la Sagrada Eucaristía. La abolición del rito legal que se sustituye por la verdadera Pascua, Jesús, inmolado perpetuamente en la Iglesia bajo signos visibles por el sacerdocio de la nueva Ley, cuya cabeza es Él mismo. El sacrificio inculpado de nuestros altares y el alimento que nos hace una misma cosa con Jesús, de modo que no somos nosotros quienes vivimos, sino Él quien vive en nosotros. Unión santa e inefable del Creador con la criatura, del Redentor con los redimidos. El pilar grandioso de la obra espiritual que Jesús vino a edificar en el mundo.

Los evangelistas no nos describen el rito de la Cena pascual. Mencionan solamente como alimentos el pan y el vino. No conceden importancia alguna al cumplimiento puntual de las antiguas ceremonias, porque sebian que las reemplazaba un rito nuevo. Si se menciona circunstancialmente la Pascua tradicional, es para describir con todo detalle la inauguración de la nueva. El simbolismo cede su puesto a la realidad.

«Y estando, pues, cenando, tomó Jesús el pan, lo bendijo, lo partió y lo dió a sus discípulos, diciéndoles: «TOMAD Y COMED: ESTE ES MI

CUERPO». Tomando en seguida una copa con vino, dió gracias y la entregó a ellos, diciendo: «Bebed todos de esto, PORQUE ESTA ES MI SANGRE del nuevo Testamento, que por vosotros y por muchos será derramada para remisión de los pecados. Haced esto en memoria mía».

Ya antes había dicho: «Mi cuerpo es verdaderamente comida, y mi sangre está en mí y yo en él. Este es el pan que ha venido del cielo. El que come de este pan vivirá eternamente».

Y brilló el sol esplendente de la Sagrada Eucaristía. Hasta el fin de los siglos, Jesús había de permanecer con nosotros en nuestros altares. Quiso estar sacramentalmente con nosotros, ya que se le acababa el tiempo de estar de una manera visible y mortal entre los hombres. La razón del prodigio es el amor combinado con la omnipotencia, para que aunque se fuese se quedase, y aunque volviese al Padre permaneciese también con sus hijos. ¡Y con qué sencillez realizó el portentoso! Nos amó hasta el fin, hasta el exceso, hasta no poder más. ¡Inventiva admirable! Como que, gracias a ella vive Jesús con nosotros, y se sacrifica en medio de nosotros y nos santifica con su misma persona.



Lienzo de Juan de Juanes, existente en las salas capitulares del Monasterio de El Escorial

Por eso la Santa Cena, la última Cena de Jesús con sus discípulos, no es un banquete histórico. Es una reiterada advertencia de eternidad esplendorosa, que se cumple siempre en el corazón de toda la humanidad y que nosotros sentimos como una participación de la vida de Dios en nuestra vida propia. No es una dulce historia del pasado, ni un sueño desvanecido para siempre, sino la seguridad plena y absoluta de que Jesús está con nosotros hasta la consumación de los siglos. Jesús vive y alienta entre nosotros personalmente. Cada mañana se renueva eucarísticamente en sacrificio perpetuo...

Cada día es también escarnecido, cada tarde crucificado y cada noche resucita en la conciencia turbada de muchos.

¡Y qué mal le pagamos nosotros amor tan fino y delicado, tan intenso y absoluto!

FLAVIO

La Semana Santa en España

La procesión del Silencio, en Alicante

Alicante, 20 (2 t.).—Después de nueve años de interrupción, mañana saldrá de la Colegiata de San Nicolás la tradicional procesión del Silencio, con los Pasos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de los Angeles, maravillosas obras de Sallcillo, providencialmente salvadas de la furia roja.

Las demás imágenes que tradicionalmente figuraban en esta procesión, fueron incendiadas por los marxistas. En ella figurarán mañana miembros de las diversas Cofradías con vistosas túnicas.

Los templos se ven llenos de fieles. En Orihuela, donde más imágenes pudieron ser salvadas de la vesania marxista, se celebran desde el Domingo de Ramos las tradicionales procesiones en medio de gran fervor religioso.—Logos.

Mr. Welles en Génova

Génova, 20 (2 t.).—Summer Welles ha llegado esta mañana temprano a esta ciudad, y en este puerto embarcará en el trasatlántico "Conte di Saboya" con destino a los Estados Unidos.—Efe.

Roma, 20 (2 t.).—Los diarios informan que los equívocos y deformaciones informativas con carácter interesado, aparecidas en la Prensa extranjera relativas a la entrevista Hitler-Mussolini, han sido disipadas por las presiones de la Prensa italiana y por las rectificaciones y reacciones de Berlín. Destacan los periódicos italianos que las declaraciones de mister Welles han destruido las historias lanzadas por París y Londres.—Efe.

Destinado al Gobierno civil de Segovia

Como secretario de Orden público

Madrid, 20 (2 t.).—El «Boletín Oficial» publica una Orden del ministerio del Ejército destinando como secretario de Orden público del Gobierno civil de Segovia, al teniente de Artillería don Raimundo Sanchidrián Martín, que pasa a situación de supernumerario.—Logos.

CRISIS TOTAL EN FRANCIA

A las once horas de hoy ha dimitido el Gobierno

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. CIRCULAR NUM. 31

Sobre la entrega forzosa del 10 por 100 de la cebada reservada para el consumo

El director general de Agricultura ordena a la Cámara Agrícola convoque inmediatamente la Asamblea general para rectificar el acuerdo adoptado el día 7 del corriente

El ilustrísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo y director general de Agricultura ha dirigido a esta Jefatura la siguiente comunicación: «Enterada esta Delegación Nacional de la actuación de la Cámara Agrícola de esa provincia con relación a la orden de entrega forzosa del 10 por 100 de la cebada reservada para el consumo, esta Delegación Nacional reitera la orden dada, desautorizando a dicha Cámara y aprobando en un todo la circular número 28 de esa Jefatura, debiendo proceder a dar la máxima publicidad a la presente fijando un plazo máximo para la entrega y advirtiéndole que si voluntariamente no lo efectúan, esta Delegación se verá precisada a autorizar a la Intendencia militar para que, como en años anteriores, proceda a la intervención de cuantas partidas se encuentren en poder de tenedores en las circunstancias reseñadas».

Como consecuencia de la orden que antecede, y en relación con los acuerdos de la Cámara Agrícola, publicados en el ADELANTADO DE SEGOVIA del día 7 del corriente, el ilustrísimo señor director general de Agricultura ha dirigido a dicha Cámara Agrícola la siguiente orden:

Visto por esta Dirección general el escrito de esa Cámara, así como la publicación de los acuerdos de la Asamblea general del 7 del corriente, y teniendo en cuenta que en modo alguno puede ni debe esa Cámara tomar

Debiendo la misma Asamblea aconsejar a los agricultores cumplan sin excusa alguna la orden de entrega del diez por ciento de la cebada reservada para el consumo

acuerdos que den lugar a la suspensión de la ejecución de órdenes emanadas de esta Dirección general, se servirá usted convocar inmediatamente la Asamblea general para rectificar el acuerdo adoptado, dándole la máxima publicidad y aconsejando a los agricultores cumplan sin excusa alguna, y en el plazo mínimo que señalará la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo la orden de entrega del 10 por 100 de la cebada reservada para el consumo.

Por lo expuesto, y para dar el más exacto cumplimiento a lo ordenado por el ilustrísimo señor delegado nacional, esta Jefatura ratifica la circular número 28, concediendo a tal efecto un nuevo y último plazo para la entrega del 10 por 100 de la cebada reservada para el consumo, que expirará el próximo día 10 de Abril.

Se hace saber por la presente a todos aquellos que individual o colectivamente se han dirigido a esta provincial solicitando la anulación de la orden de entrega de la cebada, la obligación que tienen de cumplimentar lo dispuesto, apercibiéndoles de las sanciones que les serán impuestas de no llevarlo a cabo.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista.

Segovia, 20 de Marzo de 1940.—El jefe provincial, Fabio Hernández.

Un incendio en Cobos de Segovia

Sangarcía.—Comunican del pueblo de Cobos de Segovia que se ha declarado un incendio en una ciza propiedad del vecino de este pueblo Sebastián García Domingo, en la cual se guardaban enseres de labranza, madera y paja. El edificio estaba situado en el interior de la población y próximo al Ayuntamiento.

Se realizaron activos trabajos de extinción por parte de las autoridades y vecindario, quedando dominado el fuego a las dos horas y media. Se quemaron varios útiles de labranza y los productos allí almacenados.

Se cree que el incendio fué debido a haber prendido en la paja una chispa de alguna de las chimeneas cercanas.

Las pérdidas se calculan en unas 6.500 pesetas.

El sorteo de la Lotería

Madrid, 20.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 150.000 pesetas. Número 22.147. Madrid, Alcoy y Málaga.

Segundo, 90.000 pesetas. Número 19.591. Madrid.

Tercero, 70.000 pesetas. Número 20.475. Palma de Mallorca, Barcelona y Oviedo.

Cuarto, 40.000 pesetas. Número 26.441. Valencia, Madrid y Valladolid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

2.935	24.490	14.704	1.286
19.118	15.998	5.386	2.834
23.894	16.099	16.983	27.425
31.687	6.087	22.060	19.579
19.279	9.423		

El ataque aéreo inglés sobre Sylt

El título de represalia por el alemán sobre Scapa Flow

Según el comunicado inglés, el raid se efectuó con éxito

Londres, 20 (2 t.).—Comunicación del ministerio del Aire que solamente uno de los aviones que tomaron parte en el bombardeo sobre la base alemana de Hornum ha dejado de regresar a su base. El vuelo de los aviones ingleses sobre la base alemana tuvo una duración total de siete horas.

Según los centros bien informados, el vuelo sobre Hornum fué efectuado por gran número de aviones de bombardeo, atacando las instalaciones contra la base de los hidroaviones. Los ataques comenzaron poco después de la caída de la noche y continuaron hasta primera hora de la mañana, habiendo arrojado enorme cantidad de bombas.—Efe.

El ataque aéreo inglés sobre Sylt

Londres, 20 (2 t.).—El ministerio del Aire informa que en su vuelo de esta mañana sobre Alemania, los aviones ingleses bombardearon la base naval de Sylt. El vuelo duró ocho horas y terminó a las tres de la madrugada.

El comandante del primer aparato inglés ha declarado que había conseguido sus objetivos, y añadió que los aviones fueron atacados por las defensas anti-aéreas.

Se anuncia también oficialmente que el dique de Hindenburg, que une a la isla Sylt con el continente, ha sido bombardeado y ha sufrido grandes daños. Un depósito de municiones de Rantum fué alcanzado por una bomba e incendiado. Las bombas inglesas produjeron también incendios en List y Hornum. Un aparato británico fué derribado por la defensa anti-aérea de la isla Sylt.

En el ministerio del Aire no se

da indicación sobre el número de aparatos que tomaron parte en el vuelo.

El vuelo sobre Sylt se ha realizado a título de represalia contra el ataque alemán sobre Scapa Flow.

Centenares de daneses que estaban en la costa de Jutlandia meridional y en la parte Sur de la isla de Ronoen, pudieron asistir al ataque de los aviones ingleses.—Efe.

El Jueves y Viernes Santo no se publicará EL ADELANTADO

Mañana y pasado, en atención a las solemnidades de Jueves y Viernes Santo, no se publicará ningún periódico de la tarde.

EL ADELANTADO reanudará, por tanto, el contacto con sus lectores el Sábado de Gloria.

